

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de Ministros.--Referencia oficiosa de lo tratado.--Manifestaciones de algunos consejeros.

EL CONSEJO DE MINISTROS. —A LA ENTRADA. Madrid 13 (4 t).—A las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para asistir al Consejo. Largo Caballero dijo que había leído en la prensa que la minoría socialista se había reunido y tomado acuerdos, y eso no es posible, porque no tiene facultades para ello. El ministro de la Gobernación dijo que reinaba tranquilidad en toda España y que ahora entramos en la semana grande. Preguntó si la minoría radical se había reunido y contestó que nada se sabía. Como se le preguntara a él si en la minoría radical estaba el jefe de la cuestión, el señor Maura eludió la respuesta. En cuanto a si presentaría una enmienda al artículo 24, como se ha dicho manifestado que había decidido, pero lo más probable es que no la presente. Albornoz dijo: «Nada de particular, que yo sépa». A las once y cuarto quedó reunido el Consejo, que ha sido de los más breves entre los celebrados por el Gobierno de la República. Pocos minutos después de la una terminó la reunión. Lerroix contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que no interpondrá en el debate parlamentario, a no ser en caso preciso. Largo Caballero dijo que se había dado satisfacción a las peticiones formuladas por los naranjeros respecto a la mano de obra, acordándose que rijan las mismas bases de trabajo que tenían concertadas patronos y obreros. Los demás ministros nada dijeron. Don Marcelino Domingo no asistió al Consejo. El ministro de Marina facilitó la nota oficiosa.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO. Madrid 13 (4 t).—No asistió al Consejo el ministro de Instrucción pública por no haber regresado todavía de su viaje, por lo que entregó la nota oficiosa el ministro de Marina señor Casares Quiroga. La nota dice lo siguiente: Presidencia. — Autorizando al presidente para presentar un proyecto de ley sobre modificación de las plantillas sin alterar las cantidades del presupuesto. Economía.—Con motivo de una instancia presentada por una comisión de propietarios de fincas rústicas a quienes afecta la reforma agraria que pedían ampliación de plazo para la información hasta el 30 de noviembre, previas las oportunas consultas a la junta central, se ha acordado ampliar el plazo hasta el 15 de noviembre. —Dando carácter oficial a la Asociación libre de pesadores y medidores de Sevilla. —Decreto sobre remuneración de los agentes ejecutivos de positos. —Ampliando a toda clase de semillas los préstamos en metálico concedidos para la adquisición de semillas de trigo. —Justicia.—Autorizando en Alburquerque la constitución de una Junta de representantes administrativos, propietarios y vecinos, par que en el plazo de tres meses organicen el aprovechamiento de los baldíos, concediéndoseles autorización para que puedan revisar y proponer la derogación de las disposiciones dadas por la Dictadura sobre este asunto. Igualmente se les autoriza para aprovechar el fruto de la actual montanería. Hacienda. — Suspendiendo para el año de 1932 la elevación de la base de población para los efectos de la contribución. Afecta principalmente esta disposición a Barcelona, Ceuta y Melilla. Fomento.—El ministro dió cuenta de las conclusiones aprobadas en el Congreso ferroviario, en relación con las mejoras de los obreros y empleados. El Consejo acordó estudiar una fórmula que se examinará en la próxima reunión ministerial. Gobernación. — Aprobando las bases para la nueva organización de la Cruz Roja. —Creando la sección de higiene infantil. —Idem de la arquitectura sanitaria. —Idem de la higiene social y propaganda. —Idem la Comisión permanente de investigaciones sanitarias.

EL DIA DEL PRESIDENTE. Madrid 13 (4 t).—A la una y media recibió el jefe del Gobierno a los periodistas y les dijo que esta tarde leerá en la Cámara un proyecto de ley de escasa importancia, pues en la Presidencia se introdujeron ya economías del 10 al 50 por 100 y sin rebasar los créditos se hacen compensaciones par satisfacer legítimas aspiraciones del personal. Un periodista preguntó qué había sido lo más saliente del Consejo de hoy y el presidente contestó que el examen de las conclusiones de la Conferencia ferroviaria. En cuanto a política, dijo que nada se había tratado, pues eso está en las Cortes. Como los informadores comentasen la circunstancia de que los ministros salieran del Congreso sonrientes, Alcalá Zamora repuso que es necesario tener serenidad y que no sabía qué criterio prevalecerá al fin en la Comisión y en la Cámara, pero que, en bien de la República es de desear se

Los que prefiere el público. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS. NO COMPRAR TEJIDOS Sin ver antes los colores verdaderamente nuevos y los precios sorprendentes de REGENT. RADIO PHILIPS Ya llegó el famoso receptor PENTODINO PHILIPS. Olr y ver las ventajas y garantías de este maravilloso aparato, es comprarlo. Pérez Cecilia, Relojeria - Garage Moderno

DE MARINA. Madrid 13 (4 t).—El secretario de Marina dijo a los periodistas que el ministro de Marina del Brasil, había pedido presupuesto para la construcción en España de un buque-escuela de guardias marítimas. El citado funcionario hizo resaltar la importancia que tendría para nuestras industrias la adjudicación de dicha construcción a España. LA COMISION CONSTITUCIONAL MODIFICA EL ARTICULO 24. Madrid 13 (6 t).—En el Congreso se ha reunido la Comisión de Constitución bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa. Ante el criterio manifestado por algunos de sus miembros favorables a la modificación del artículo 24, los representantes de la minoría radical-socialista, se retiraron. Al fin se acordó modificar el artículo del citado artículo en una forma que los miembros de la Comisión reservan hasta que la Cámara la conozca. No obstante, tal reserva, se sabe que por once votos contra ocho acordó modificar el artículo en lo referente a las Ordenes religiosas. Pareció que los socialistas mantendrán el dictamen íntegro en su forma primitiva por medio de un voto particular y si este no prosperara, también se retiraría de la Comisión Constitucional. Ante esta actitud se originó gran revuelo y por ello a primera hora de la tarde acudieron al Congreso muchos diputados.

PROVINCIAS. El Ministro de Fomento en Palencia. Palencia 12 (4 t).—Procedente de Valladolid, adonde llegó la noche del domingo, vino ayer a Palencia el ministro de Fomento, acompañado del director general de Obras públicas y del personal técnico de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, cuyas obras visitará Acudieron a recibirle el gobernador civil, presidente de la Audiencia, jefe del batallón de ciclistas y otras autoridades. El ministro se detuvo en Dueñas para visitar el enlace del canal de Villalanco con la acequia de Palencia. Una comisión de vecinos le entregó un escrito pidiendo la variación del paso a nivel del ferrocarril del Norte de esta localidad y abastecimiento de aguas potables a la ciudad de Dueñas, prometiendo atenderles. Luego se dirigió a las oficinas de la Mancomunidad, instaladas en Palencia, donde cumplimentó al personal técnico de la Mancomunidad Hidrográfica. Visitaron a continuación la laguna La Nava, cuyo proyecto de seccación y saneamiento se aprobó recientemente. También visitaron las escuelas de capataces agrícolas, cuyas obras realizan en el término municipal de Palencia. Créese que esta escuela se inaugurará en la próxima primavera. El ministro continuó el viaje para visitar los pantanos del Norte de la provincia, viveros de Carrión y otras obras de la Mancomunidad. En el correo de anoche regresó a Madrid.

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia Casa Sancho BURGOS. FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVETADES DE LANA Y ESTAMBRE Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56. MARTINIANO SASTRE tiene el gusto de participar a Vd. que ha recibido los géneros para la próxima temporada. ALMIRANTE BONIFAZ 17 AVANGU.

ULTIMA HORA

La sesión del Congreso.-- Se modificará la redacción del artículo 24.

LA NUEVA REDACCION DEL ARTICULO 24. Madrid 13 (6 t).—La nueva redacción acordada por la Comisión de Constitución para el artículo 24 es la siguiente: Todas las confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones sometidas a leyes especiales. El Estado no mantendrá, favorecerá ni auxiliará económicamente a las Iglesias, asociaciones e institutos religiosos. Una ley especial regulará hasta su extinción la situación transitoria de los actuales preceptos del presupuesto de culto y clero. Las Ordenes religiosas se ajustarán a una ley especial con las siguientes bases. Primera. Disolución de aquellas Ordenes religiosas en las que, además de los tres votos canónicos se preste un voto de obediencia a una autoridad distinta de la legítima del Estado. Segunda. Disolución de las que por su actividad sean un peligro para la seguridad del Estado. Tercera. Inscripción obligatoria en un registro especial que dependerá del ministerio de Justicia. Cuarta. Incapacidad para adquirir y conservar por sí o por persona interpuesta más bienes que los que, previa justificación, se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privados. Quinta. Prohibición de ejercer la industria y el comercio. Sexta. Sumisión a todas las leyes tributarias del país. Séptima. Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de los bienes destinados al cumplimiento de los fines de la asociación. Los bienes de las Ordenes religiosas podrán ser nacionalizados.

LA SESION DE LAS CORTES. Madrid 13 (6 t).—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión Besteiro. Llamo completo en escaños y tribunas. El Gobierno se halla en el banco azul y la expectación es enorme. Se entra en el orden del día y se lee el dictamen de la Comisión de Constitución que contiene la nueva redacción de artículo 24, que nuestros lectores encontrarán en otro lugar. El radical socialista Varela pide la palabra y el presidente le ruega reserve su intervención para cuando se discuta el artículo. El señor Castrillo defiende una enmienda en el sentido de que el artículo que dice: «no hay Religión del Estado» se redacte en la siguiente forma: «no existe Religión oficial del Estado». El señor Jiménez Asúa dice que la Comisión no tiene inconveniente en aceptar esa redacción. Entonces Varela dice que como esa modificación no se había acordado en la Comisión debe rechazarse. Castrillo replica que en lo sustancial no hace variar el artículo. Se produce un escándalo grande por los radicales-socialistas y Besteiro intenta dominarlo rompiendo varias campanillas. Al restablecerse el orden, Castrillo anuncia que no tiene interés en mantener la enmienda y la retira. También retiraron sus enmiendas los señores Samper, Recasens, y Gil Robles. (Sigue la sesión).

¿OTRA MODIFICACION? Madrid 13 (6 t).—Al entrar en el Congreso dijo el señor Bujeda que posiblemente se daría otra redacción al dictamen de la Comisión recogiendo las líneas directrices de una enmienda del señor Maura en la que la solución se propone a base de un Concordato con Roma.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 9, Día 13. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Coliseo Castilla. El miércoles 14, a petición del público: La espía de la Pompadour. Superproducción de gran lujo.

Industrias Electro-mecánicas Lda. Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior. Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens I.E. Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415. Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías, y acumuladores, 1.50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

Los Hermanos de las E. E. Cristianas en España

Su ingreso en España.—Bugedo "Alma mater"

II

Ante el conjuro santo de un ángel de caridad y madre de huérfanos, que eso fué doña Ernestina Manuel de Villegas, gloria de la aristocracia española, y bajo la protección del insigne Cardenal Moreno, hicieron su aparición en España los cuatro primeros Hermanos hijos de la Salle, en el año de 1878.

Abrieron el primer noviciado, para reclutar y formar vocaciones de Hermanos en nuestra patria, en el colegio de Santa Engracia de Madrid.

La gran influencia de novicios hizo pensar a los superiores en la necesidad de una casa más capaz, y levantaron a este fin, a fuerza de sacrificios y privaciones y donativos si magníficos y renombrado colegio de Nuestra Señora de Maravillas, hoy reducida a pavesas por la tea incendiaria de los bárbaros impunes del nefasto 11 de mayo.

Pero una casa de formación religiosa precisa quietud y reposo, paz y aislamiento, ausencia del torbellino callejero de las pleves incultas de las grandes urbes. Por eso, siguiendo la tradición de los grandes fundadores, elevaron por los campos de Castilla en busca de ligar y casa apropiada, y todo esto lo encontraron los superiores en Bugedo.

En las estribaciones de los montes Obarenes, entre montañas y crestas pétreas, a la sombra de gigantescas morales, en el desierto que da paso a la Rioja, cerrado por ingente terraplén de la línea del Norte, se acurruca severa y grandiosa la gran mole secular del monasterio de Santa María de Bugedo, entre Pancorbo y Miranda.

Construido por doña Saucha Díaz de Frias, fué donado en el 1168 a la orden de los Promonstratenses (canónicos regulares de San Agustín). Alfonso VIII, glorioso vencedor de las Navas, tomó al convento bajo su real patrocinio.

El señor de Vizcaya don Diego López de Haro, mostrándose generoso con sus donaciones a los Promonstratenses. Reyes y Pontífices ampliaron sus propiedades, privilegios y favores espirituales.

Por largos siglos Bugedo fué cuna y troquel de santos y de sabios, y fuente inextinguible de apostólicos religiosos, modelos en el culto a Dios y en la evangelización y formación agrícola de villas y aldeas.

La expulsión de los religiosos y el inmenso latrocinio de la desamortización asomó al silencio de la muerte y de la infameidad sobre este tan glorioso monasterio, como sobre tantos otros.

Es de creer que en su recinto ideara un día Napoleón el plan estratégico para el que creía difícil paso del desfiladero de Pancorbo.

El primitivo trazado de la línea férrea del Norte sentenció al convento a total ruina. Creamos piadosamente que el Ángel de España y el excelso espíritu de la Salle, que venían en la lontananza de los tiempos al Bugedo "Alma Mater" de los hermanos de las E. E. Cristianas, inspirarían a los ingenieros el nuevo trazado de tal línea que dejó a salvo al secular monasterio.

Los que hoy admiran, desde el tren en marcha, el poético paisaje que encuadra este monasterio, y observa, si quiera sea rápidamente, las hermosas líneas arquitectónicas y la soledad y grandiosidad de la fábrica de esta santa motada, y los que, más afortunados, contemplan en visita de turismo su Iglesia de ábside románico, sus naves góticas, su torre del siglo noveno, sus claustros del renacimiento, sus salones amplios e higiénicos, sus aulas de clase, su enfermería de recentísima construcción, sus huertas y jardines, acuñados para la instalación eléctrica, su monte de la Salle, antes ingrato y pedregoso, hoy cultivado en gran parte y poblado de encinas y boj en el resto, sus colmenares, su establo para vacuquería y ganado de cerda, sus cientos y cientos de árboles frutales, que contemplen todo esto no puede formarse ni aproximada idea de los esfuerzos y privaciones y ahorros y trabajos que suponen tan hermosa realidad.

Los que ven entregado un convento desatendido e inhabitable, un cría improductivo y peñasco, y el ahorro y la constancia y el ingenio y el trabajo físico, diario, de legiones de hermanillos y novicios le han convertido, sin exigir nada de nadie, su subvención del Estado ni de Diputaciones ni de asociaciones en una de las mejores casas de formación de los hermanos.

¡Eso hacen las «manos muertas» de los religiosos, esos camuflados «parásitos» de la sociedad!

¡Y pensar que pueden venir las manos vivas a incultarse, tan lindamente, por cuatro maravillas, de una casa que supone tantos esfuerzos y privaciones, tanta verdadera y sólida producción, arrancándose, con la más ígnota de las injusticias, en diabólico latrocinio aunque se revistiera de forma legal, a los humildes hijos de labriegos y obreros burgaleses, que eso son casi todos los hermanos formados en Bugedo?

ANGELES LABRADOR.

(Continuará).

Subsidio a familias numerosas

Se concede a los siguientes padres de familia en esta provincia:

Don Francisco Sáiz Rodríguez.—Burgos Barriada Oberea.

Don José García Revilla.—Burgos, carretera de Quintanaañejas.

Don Rafael Luis Carranza.—Burgos, Santa Dorotea, 4.

Don Nicolás Martínez Terán.—Burgos, Parra, (barrio de Villatoro).

Don Demetrio Vázquez García.—Burgos, Progreso, 13.

Don Antonio Vega Añco.—Burgos, Almirante Bonifaz, 15.

Don Marcelino Miguel Roa.—Avenida de Haza.

Don Andrés Martínez.—Agés.

Don Tenorio Martínez Ibáñez.—Aguera.

Don Lorenzo Huestamenilla Martínez.—Aguera.

Don Serapio Moro Copel.—Anguís.

Don Pedro García García.—Avellanosa del Páramo.

Don Félix Garachana García.—Barbadillo de Herreros.

Don Obdulio Cárdeno Peralta.—Barbadillo del Pez.

Don Herminio González Pereda.—Barrauelo, Merindad de Castilla la Vieja.

Don Anselmo García Ortiz.—Berzosa de Bureba.

Don Santiago Manso Val, Brivesca.

Don Fausto Bravo Cabeza.—Calevega.

Don Félix Pascual Ruiz.—Cantabriana.

Don Emilio Campo Vico, Castrojeriz.

Don Félix Montoria Maeso.—Cilleruelo de Abajo.

Don Santiago Carazo Ortega.—Coruña del Conde.

Don Vitores Caño Gómez.—Fresneda de la Sierra.

Don Idefonso Ubierna Ibáñez.—Las Hormazas.

Don Patricio García Fernández.—Los Tremellos.

Don Pedro Colina Palacios.—Maromillo Salguero de Juartos.

Doña María Angeles López Fernández.—Medina de Pomar.

Don Toribio Granillo Alonso.—Merindad de Cuesta Urrías.

Don Benjamín García Pulgar.—Miranda de Ebro.

Don Ángel González de la Hera.—Omillos de Sasamón.

Don Julián Acebes de la Calle.—Oña.

Don Ángel Blanco Tejido.—Padilla de Abajo.

Don Claudio Abad García.—Pardilla.

Don Jorge Domingo Andrés.—Quintana de la Sierra.

Don Gregorio Cerrato Guilaj.—Revilla Vallejera.

Don Patricio Martínez Alonso.—Robredo de Temiño.

Don Gregorio Ortega Escudero.—Sarrafín.

Excursiones artísticas de los alumnos de la Academia provincial de dibujo

El tiempo dispone el orden de estudios y con un enorme aguacero hacemos nuestra partida, llevando la esperanza de un cambio más benévolo y favorable. Sin embargo, algunos presagiamos un desastre y a poco de andados centenares de metros, reinaba la indecisión de seguir o retroceder.

Mientras nuestras peroraciones el auto volaba más que corría y sin darnos cuenta nos vimos en Briviesca, donde, aunque nublado, el suelo no presentaba indicios de haberlo visitado el agua.

En esta se visitó la parroquia Santa María y el convento de Santa Clara para admirar los dos hermosos retablos del renacimiento que ambas atesoran. Nuestros alumnos, extasiados ante la magnificencia de tan soberbios trabajos, permanecieron largo tiempo estudiando el correcto dibujo de sus esculturas y el más acertado modelo de sus tallas.

Viendo que el tiempo se nos mostraba conciliador partimos para Oña donde, a nuestra llegada, parecía un pueblo dormido. Seguimos sus desiertas calles en estos momentos, cuando desde los más bajos escalones de su Monasterio hasta el pórtico de la iglesia, vemos la compacta muchedumbre del lugar que sale a cumplir con sus deberes religiosos propios del día festivo.

Aunque nuestros alumnos son distintos de los pasados años, debemos ser reconocidos los profesores por las repetidas visitas: el caso es que, cual si fuéramos parte de aquella familia, pasamos entre ellos con la indiferencia de lo que no se extraña, pero no sin que en su mirar simpático nos demostraran algún afecto.

Adentrados en tan suntuoso templo, todo se vió y estudió con la atención, prescindiendo de estudios prácticos por falta de la necesidad para ello. Estudiando la fina tracería de su hermoso claustro y cobijados bajo sus bóvedas, lanza su segundo llanto la naturaleza, a la que se burla con más de dos horas de permanencia, haciendo buen número de apuntes de tan finos ventanales, como de las más bellas ojivas.

Sólo dos fumos víctimas del rajoso temporal. Quisimos reproducir en color la belleza exterior pueblerina entre sus frondosas rocas, pero la lluvia nos hizo desistir de tal empeño. En otro momento de calma nos dirigimos a Poza, donde el día también aquí se muestra serio; porque Febo se ha declarado en huelga.

En un coquetón paraé destinarlo a recreo de los pozanos, improvisamos el restaurant donde hemos de tonificar los alcañalidos estomagos y tras el necesario, aun que costoso descanso, triunfamos por el desconocido pueblo.

Narrar por escrito su estructura, puede ser posible pero no comprensible. Puede decirse que no existe una línea de urbanización en sus edificios y puede decirse también que ello da una

originalidad que mata la habitual monotonía de lo que generalmente vemos en otros pueblos, por que si en muchos de estos huega este orden de construcción, que en las ciudades se exige, es lo cierto que tienen un ritmo por el cual discrepan muy poco unos de otros. Para mí, Poza es muy distinto de cuantos pueblos de España y del extranjero he visto.

Se da el nombre de calles a lugares que se duda la continuación por hallarse varias bocas que lo confunden y vi el caso curioso de que aun los mismos pozanos las desconocen, pues mientras una anciana me decía que aquel lugar era la calle de San Cosme, otras dos mujeres me la señalaban con otros nombres y otro término se la aplicaba el nombre de un doctor que no recordaba.

No hay dos edificaciones en línea y sus planos inclinadísimos me indican que no puede circular carruaje alguno y menos dadas las anchuras de algunos lugares, donde sin esforzar los brazos tocaban los muros opuestos.

Su antigua construcción de entramados recubiertos de cascote; sus yesos envejecidos y su caracter bellísimo para la pintura.

Las abundantes y diversas rincónadas con la desigualdad de sus casuchas, tienen que ser sorprendente con el contraste de luz de sol que nosotros no pudimos disfrutar ni aprovechar por su ausencia; sólo puede decirse que aun monótonas de colorido, eran encantadoras de composición.

Algunos moradores se extrañaban de nuestras admiraciones, pues entienden la belleza en los modernos y rectilíneos edificios de conteria.

Poza es sublime para la pintura y no hemos de olvidarla para momento oportuno, pues las demostraciones pictóricas serán las que den más fe de su extraordinaria y bella formación.

Su rocoso horizonte, donde severos se hiergen vestigios de un soberbio castillo, completan un cuadro por demás sugestivo, dando un fino realce a su composición los infinitos almendros que a su pie se intercalan con su desigualdad de línea y plantación.

Sus frondosas vegas, cuyas flururas son interminables, acusan de una holgada riqueza al pueblo siendo lamentable las conducciones al aire de pestilentes aguas que no creo muy difícil su ocultación ni tampoco grande su coste, pues dada la situación inclinada fácil sería una pequeñas alcantarillas que ocultarían tan peligroso defecto.

Poza es bellísimo en su poblado por el arte y estupendo en sus semejables alrededores y los pozanos deben tener amor propio para que sea visitado por el turista, pero deben ocultar defectos de dejadez.

MANERO.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Guerra.—Orden circular aclarando las disposiciones vigentes como consecuencia de ciertos inconvenientes presentados en la ejecución de algunos servicios de Intendencia, debido a la supresión de las antiguas Jefaturas administrativas militares.

Dirección general de Sanidad.—Anuncio de provisión en propiedad de las plazas de médicos titulares que se insertan, que son las de Vadocondes, Fresnillo de las Dueñas y Villatuelda.

Providencias judiciales y anuncios

¿PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA?

Acaba de publicarse un interesante libro con las opiniones de eminentes Médicos

Nueva York, E. U. A. El reciente anuncio de la publicación de un libro que contiene la opinión de notables doctores sobre si «PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA», está despertando gran interés en toda la nación. Los que padecen esta enfermedad han recibido este libro con gran entusiasmo. Se dice que es la última palabra sobre enfermedades de esta clase y que contiene copiosa información y consejos sobre su tratamiento.

Todos los que sufren esta enfermedad deben leer este libro. Los interesados pueden obtener una copia gratis escribiendo al Educational Division (Departamento de Educación), Despacho 710 B, No. 509 Fifth Avenue, New York, E. U. A.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

ACADEMIA OTEYZA Y LOMA
Preparatoria para Ingreso en la Escuela Profesional de PERITOS AGRICOLAS
Alumnos externos e Internos. Pídanse reglamento y resultados en los últimos exámenes
CA TELLO, 17. MADRID, TLFNOS. Clases e Internado: 56712 Dirección: 51649.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 15:

AUDIENCIA PROVINCIAL
Causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguida contra Joaquín Corcuera Salazar, sobre atentado. Abogado, licenciado Tena; procurador señor Nebreda; ponente señor Villar; secretaria de Sala del licenciado Fernández Soto.

SALA DE LO CIVIL
Incidente sobre nulidad de actuaciones, procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido entre don Francisco González de Sasamón, Doble, abogado, licenciado Calleja; procurador señor Pison; ponente señor Medina; secretaria del licenciado F. Soto.

SENTENCIAS
En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguida contra Francisco Bures, sobre lesiones y daños, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.
En la causa procedente del Juzgado de Lerma, seguida sobre lesiones contra Jesús Arroyo Alonso, se ha dictado sentencia, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Aminore los peligros de un pedrisco
segundo y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados en relación con el coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Huerto del Rey, 17, Burgos.

Los mercados

Burgos, 13

MERCADO DE GRANOS
La entrada de toda clase de cereales en el mercado de hoy ha sido buena. El trigo se ha pagado como en los últimos mercados.

En los demás cereales rigieron los precios siguientes:
Trigo de siembra, de 78 a 80.
Cebada, a 45 y 46.
Avena, a 50 y 51.
Yeros de siembra, a 70.
Idem corrientes, a 66.
Titones de siembra, a 66 y 68.
Idem corrientes, a 64.
Alholvas, a 52.
Centeno a 57.
Algarrobas, a 64.
Lana a 45 pesetas arroba.

ZARAGOZA
Trigo.—El mercado de trigos está muy paralizado, realizándose muy pocas operaciones con ellos. Trigos catalanes, de monte, primera, se cotizan de 52 a 53 pesetas los 100 kilos; idem segunda, de 48 a 50; hembrillas, de 47 a 49, y los huertas, de 47 a 48.
Harinas.—Con gran competencia en el mercado, las harinas están cotizándose: primeras, fuertes, de 68 a 70 pesetas los 100 kilos; entrefuertes, de 64 a 65; blancas, entrefuertes, de 61 a 62; segundas, fuertes, de 48 a 50; idem, blancas, de 46 a 47; terceras, para pienso, de 26 a 27.
Granos para pienso.—La próxima recolección de maíz ha contribuido a los precios de la cebada, la avena y el centeno; únicamente las leguminosas como los yeros y las lentejas negras siguen con firmeza en sus precios. Estos son: Maíz, de 42 a 43 pesetas los 100 kilos; cebadas reas, de 34 a 35; idem delgadas, de 32 a 33; avenas, de 32 a 33; entejeta negra, de 45 a 46; habas, de 47 a 48; yeros, de 42 a 43, y centeno, de 34 a 35.
Salvados.—La gran demanda que de ellos hubo estas últimas semanas se ha paralizado, existiendo con ellos un poco menos movimiento.

La cebada se cotiza entre 21 y 21,50 pesetas los 60 kilos; menudillo, de 12 a 12,25 los 35 kilos; salvado-tástara, de 8 a 8,50 los 25 kilos.
VALLADOLID
Aye rmenudearon las entradas de trigo en nuestros almacenes al detail, pagándose la fanega de 94 libras al precio de tasa.
Arco.—Entraron unas 400 fanegas de trigo.
Canal.—Alrededor de 200 fanegas entraron en estos almacenes.
En los almacenes de esta plaza rigieron estos precios:
Centeno, 58-59 reales fanega.
Cebada, 38-39.
Avena 28-29.
Algarrobas, a 62.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

La Agencia de Publicidad
Avance
Le informa gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7 MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS
EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.
EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

BANCO MERCANTIL
INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA
CASA CENTRAL: SANTANDER
30 Sucursales en Castilla y León
Capital. Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. " 13.600.000
DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100
El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO ANOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores
BANCA CAMBIO BOLSA
(tarifas mínimas) (el día y muy favorable) (compra-venta de valores)
Depósitos de valores.
Préstamos a los labradores sobre cereales
Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital
Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "
Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "
CAJA DE AHORROS
4 por 100 de interés anual
pagadero o acumulable por semestres vencidos,
Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84
" 30 junio 1931: " 83.268.365,40
El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas
A los cuenta-corrientistas. Ptas. 14.828.474,88
A los Imponentes de la Caja de Ahorros. 29.860.286,72
A los depositantes. 1.545.699,98
Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital
El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.
Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

Barómetro:		Temperaturas:		Pluviómetro:	
A las siete de la mañana	692,1	Máxima a la sombra	17,0	A la una de la tarde	E
A la una de la tarde	692,1	Mínima a la sombra	10,0	A las siete de la tarde	E
A las seis de la tarde	691,9	Dirección del viento:		Día 15 lluvia en mm.	
		A las siete de la mañana		SE	

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: LINA ENCICLOPEDIA REGALADA :: LINA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpando, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º **ARTISTICO MUEBLE** con anaquelera interior.

2.º **MAGNIFICA ENCICLOPEDIA** con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º **PRECIOSA COLECCION** de 16 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



Americanas sueltas, dibujos novedad, a 22, 25, 30 y 40 ptas.



Trajecitos punto, colore novedad, de 10 y 15 ptas.

Trincheras de caballero y señora, de 25 a 100 ptas.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de coches.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

65 años de existencia
Sudirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono número 5

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. **FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

FABRICA DE MUEBLES de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscríbase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

Visite Vd.

LA COCINA

(Su especial en utensilios para cocina y comedor)

Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz 6
Burgos

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Octubre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor C. COLÓN, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 18 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Octubre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y Vigo el 14, para New-York Habana.

Próxima salida el 7 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, & Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publicándose cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.888 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A.

Apartado 547

MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Folleto de EL CASTELLANO

(34)

¡...Así es Moscú!

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR JOSE DOUILLET

prendido, fué sometido a proceso; pero el atestado se perdía siempre, y Ozersky continuaba sus fechorías. Un día, sin embargo, se vió condenado a seis meses de cárcel y el Consejo le borró del censo de sus habitantes.

Más tarde, el régimen soviético se amparó y le puso al frente de la administración del trigo comunal... a él, ¡que lo había robado tantas veces!

El comunista Pikalov, que era, a la vez, comisario militar y jefe del Comité ejecutivo en la Stanitza, tenía sobre su historia seis años de trabajos forzados por haber robado un Banco de Ekaterinodar, con escalo y asesinato.

(1) Exclusiva de venta: Ediciones FAX.—Apartado 8.001. Madrid.

Otro tal: el comunista Komov, que estaba al frente de la instrucción pública («slov»). Ex presidente libertado, como tantos otros, por los bolcheviques. Este había sido condenado por homicidio del procurador de la ciudad de Longansk, en el departamento de Elkaterinoslav.

No podemos añadir a estos hechos sino que el resto de los componentes del Comité ejecutivo eran dignos colegas de los aquí registrados.

Pasemos, pues, al otro ejemplo, recogido en población tan importante como Rostov-sur-le-Don.

Persidia aquí el Comité ejecutivo el comunista Patrikeev. Era forastero, y me vi precisado a procurarme sus antecedentes,

tes, cuando los bolcheviques ordenaron mi detención y mi encarcelamiento.

Empezaré por su adjunto, el comunista Tcherepatkine. Antes de 1905 figuraba entre los empleados en los talleres del ferrocarril de Wladicauco. En estos talleres empezaron a observarse desapariciones frecuentes de metales, en partidas importantes. Esto dió lugar a pesquisiones y registros entre los obreros, quienes, al cabo, decidieron realizar una investigación, que dió por resultado sorprender al «honorable» Tcherepatkine en flagrante delito de robo. Se le propuso, para evitar el escándalo, que abandonase voluntariamente el taller.

No tardó mucho en lograr la reposición, como limpiador de vagones de primera, y de ese destino salió para realizar una limpieza harto minuciosa. Se llevaba los grifos de cobre, los espejos, el material de todo género. Esta vez visitó el presidio por un año y nueve meses.

El comunista Koskintzev, miembro del Comité ejecutivo y jefe a la par de la sección administrativa, había cumplido condena por robo de piezas de la conducción de aguas en Novotcherkasok.

El comunista Hondonnikof, muy conocido en la Rusia del Sur como ladrón recidivante. Cuando el ejército rojo ocupó Rostov, su primer cuidado fué, a la cabe-

za de otros bandidos de su laya, asaltar la prefectura de policía y quemar expedientes y fichas individuales, filiaciones, etc... Hoy es—y, como se ve, con méritos excepcionales—jefe de investigación criminal.

Y así sucesivamente... hasta el infinito, a lo largo y a lo ancho de todo el territorio soviético.

Hasta aquí los componentes del partido comunista ruso, así en la cantidad como en la calidad. Hablemos ahora de la organización.

El partido comunista en Rusia soviética está organizado de este modo. En su base están las células comunistas, sometidas a los Comités de distrito (los Oukomy) del partido.

Estos últimos están, por su parte, dirigidos por los Comités departamentales y regionales del partido comunista (los Goubkomy y los Kraykomy) presididos por delegados del Comité Central del partido comunista.

El Comité central tiene sobre sí a la Oficina Política del partido comunista (el Politbureau), compuesto de seis miembros. Este Politbureau es el alma directora de todo, en realidad.

Le integran hoy las siguientes personas:

Un secretario general-jefe del Politbureau: Staline.
Cinco vocales: Rykov, Rondzonthk,

Ordjanikéze, Boukarkéve y Tomsky.

El verdadero apellido de Staline es Djougashvili: es de Georgia. Como secretario general ejerce, de hecho, el poder dictatorial.

Lo que solemos llamar «Gobierno soviético», que comprende el Consejo de los Comisarios del pueblo y el Comité central ejecutivo, llamado Tzik, no son otra cosa que etiquetas de los bolcheviques de que se valen para hacer creer a las naciones extranjeras, harto cándidas, que son algo más que verdaderos fantoches entre las manos del Politbureau.

¿Pruebas?

Alexis Lounatcharsky, que está al frente del Comisariado de Instrucción pública, carece en absoluto del derecho de iniciativa. Debe limitarse a cumplir lo que le ordene el camarada Systov, jefe de la sección de Instrucción Pública en el Comité central del partido comunista. Oficialmente, el ministro de Instrucción Pública es Soutvatcharsky, con su buena placa en el número 6 del boulevard Srelemnsky: «Narkompross». Pero el ejercicio del poder en este ramo lo monopoliza Systov, que tiene su despacho en el número 4 de la Stavala Ploschade.

Hay un hecho que no sólo me es conocido, sino que puede decirse que ha acontecido a mi vista, y que demostrará al lector hasta qué punto el pseudo-

gobierno de la U. R. S. S. es tan sólo la fachada del Politbureau: el camarada Kalinine, uno de los presidentes del Comité central ejecutivo, goza del derecho de la gracia de indulto, según la Constitución soviética. Mas, en realidad, no puede ejercitarlo, según vamos a ver.

Kalinine visitó, con carácter absolutamente oficial, el Cáucaso del Norte. Estuvo en Novotcherkan y en Rostov. Ya que se sintiera más independiente por verse lejos del centro, ya que el estímulo del «vodka» le animase, lo cierto es que creyó del caso indultar a ciertos condenados, huéspedes de los calabozos soviéticos en ambas poblaciones. La Kraykom—Comité regional del partido comunista en Rostov—informó telegráficamente al Comité central, pudo sorprender estas palabras en el despacho:

«¿Qué hacemos?... ¿Debemos arrestarle?... Esto parecería, acaso, un poco brutal. Y, sin embargo, no podemos dejar de intervenir. Deseamos instrucciones.»

Aquella misma noche llegó la respuesta. El texto lo desconozco; pero Kalinine interrumpió bruscamente su viaje presidencial y regresó a toda prisa a Moscú.

No hay que decir que los indultados volvieron a sus calabozos. Kalinine recibió en la capital una severa admonición: se le arrestó en su domicilio, so pre-